

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HIDRELGEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce, a las doce horas, en el local ubicado en las calles Vélez Nos. 616 y Rumichaca, décimo piso, oficina uno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HIDRELGEN S.A., con la presencia del Fideicomiso Magisterio Energía Renovable, quien a su vez se encuentra representado por la compañía Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., y ésta por su Gerente General, Ingeniero Pedro Vélez Margary. La comparecencia del referido Fideicomiso se da en calidad de apoderado especial de la totalidad de los accionistas de la compañía HIDRELGEN S.A., señores: María del Carmen Morano Barragán, propietaria de 1'027.531 acciones; Juan José Recalde Rosero, propietario de 65.544 acciones; Carlos Diego Fernando Jácome Merino, propietario de 1'333.871 acciones; Eduardo Jácome Merino, propietario de 1'639.054 acciones; María Fernanda Villamar Utreras, propietaria de 210.179 acciones; Natalia Jácome Morano, propietaria de 36.060 acciones; Eladio Wilfrido León Carrera, propietario de 50.230 acciones; Galo Enrique Recalde Maldonado, propietario de 1'531.146 acciones; la compañía HIDROGEOLOGIA GEOLOGIA GEOTECNIA CIA. LTDA. HIGGECO, propietaria de 61.839 acciones; y, el ingeniero Rafael Alberto Jácome Varela, propietario de 253.334 acciones; conforme consta del Poder Especial otorgado mediante escritura pública celebrada el día 10 de enero de 2014, ante la Notaria 40 de Quito, Dra. Paola Andrade, una de cuyas copias se agrega al expediente del acta de esta Junta General; y, Fideicomiso Magisterio Energía Renovable, representado por su Fiduciaria Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos, a su vez representado por su Gerente General, Ingeniero Pedro Vélez Margary, propietario de 6'025.000 acciones, todo lo cual consta de los documentos adjuntos que forman parte del expediente del acta de esta Junta.

Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Doce Millones Doscientos Trece Mil Setecientos Ochoenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América.

Dirige la sesión, el Presidente de la compañía, Ing. Juan José Castelló León y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Francisco Enrique Castelló León. Una vez que el Secretario ha constatado que se encuentran presentes los representantes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día, previamente acordado por unanimidad:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General del año 2013
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2013
3. Conocimiento sobre el Informe de Auditoría Externa al ejercicio económico 2013
4. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2013.
5. Resolver sobre el Destino de Utilidades, caso de haberlas
6. Nombramiento de Comisario

Dirige la sesión el Presidente de la compañía, Ing. Juan José Castelló León y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Ing. Francisco Enrique Castelló León.

Encontrándose presente el representante de la totalidad del capital suscrito y pagado, habiéndose convenido el punto a tratarse y elaborada la lista de los asistentes por el Secretario, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada esta Junta General Universal.

PRIMERO. En el primer punto del orden del día, se concede la palabra al Ing. Francisco Enrique Castelló León quien en su calidad de Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, en el que explica la actividad desarrollada durante ese período. Recepcionada la votación el informe, es aprobado por los accionistas de la compañía.



SEGUNDO. En el segundo punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas y forma parte del expediente de esta Junta.

TERCERO. En el tercer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura al Informe de Auditoría Externa, el mismo que se da por conocido y recibido por parte de los accionistas.

CUARTO. En el cuarto punto del orden del día se pone en consideración de los asistentes el Balance de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del dos mil trece, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación. Receptada la votación, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros y sus Anexos, cortados al 31 de diciembre de 2013.

QUINTO. En el quinto punto del orden del día el Gerente General explica que no existen utilidades porque la compañía no había iniciado operaciones al 31 de diciembre de 2013, lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

SEXTO. En el sexto punto del orden del día y por unánime decisión de todos los accionistas se reelige como Comisario de la compañía al señor Paúl Alexis Trujillo Carrera.

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes. *f) Ing. Juan José Castello León, Presidente; f) Ing. Francisco Castello León, Gerente General - Secretario; f) p. Fideicomiso Magisterio Energía Renovable, p. Zions Administradora de Fondos y Fideicomisos, Ing. Pedro Velez Margary, Gerente General; f) Fideicomiso Magisterio Energía Renovable como Apoderado Especial de María del Carmen Moreno B.; Ing. Juan José Rocafide Romero; Hidrogeología Geología Geotecnia Cía. Ltda. Higgeco, Carlos Diego Jácome Merino, Eduardo Jácome Merino, María Fernanda Villanar Chaves, Natalia Jácome Moreno, Eladio Wilfrido León Carrera, Gabo Enrique Rocafide Mahlomah, Rafael Alberto Jácome Varela.*

CERTIFICO:

Que el actu que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.


Ing. Francisco Castello León
Gerente General - Secretario